

La fortificación de la ciudad de Toluca, durante la guerra de Independencia, en un plano de 1817

*The fortification of the Toluca city during
the war of Independence and his image
in a map of 1817*

Marisela de la Luz Beltrán Silva*

Resumen: Durante la guerra de Independencia los grupos contendientes se disputaron el control de las poblaciones a lo largo del territorio novohispano. Los insurgentes asediaron pueblos y ciudades en aras de ganar plazas para su causa. La reacción contrainsurgente por parte del virrey y de los gobiernos y élites locales fue la de implementar un sistema defensivo militar más eficaz y duradero que consistió en la fortificación de las ciudades, como fue el caso de Toluca, cuyo principal propósito fue impedir el ingreso de los sublevados en las diversas localidades. Un interesante material cartográfico que data de 1817 muestra la fortificación de la ciudad, el cual revela un arduo trabajo de infraestructura militar para proteger a la localidad de los embates insurgentes.

Palabras clave: Toluca, plano, fortificación, Independencia

Abstract: During the War of Independence, the contending groups fought for control of the populations throughout the territory of New Spain. The insurgents besieged towns and cities in order to win places for their cause. The counterinsurgent reaction on the part of the viceroy and the local governments and elites was to implement a more effective and lasting military defense system that consisted of fortifying the cities, and their main purpose was to prevent the insurgents from entering the various towns. An interesting map dating from 1817 shows the fortification of the city, which reveals an arduous work of military infrastructure to protect the town from insurgent attacks.

Keywords: Toluca, plain, fortifying, independence.

*Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Humanidades, México, salvatierraloy@yahoo.com.mx

Introducción

La sublevación iniciada en 1810 por el cura Hidalgo tuvo respuestas variadas en cada localidad donde se presentaron las huestes insurrectas. Se identifican varias acciones contrainsurgentes por algunos pueblos y sus autoridades ante la amenaza rebelde, como luchar para repeler el ingreso de las huestes del cura de Dolores o sus aliados. Otros optaron por permitir el libre acceso de los contingentes rebeldes ante la imposibilidad de hacerlos retroceder, en aras de evitar la violencia y moderar las acciones de los extraños (Terán, 2016; Jaimes, 2012; Olveda, 2009). Por último, se dio el caso de los habitantes de México, Puebla, Oaxaca, Veracruz, Tlaxcala y Querétaro, que lograron evitar las incursiones de las fuerzas sublevadas (Ortiz, 2006).

Los casos más representativos de la resistencia realista contra la insurrección fueron las ciudades de Celaya y Guanajuato, donde se apoyaron de la tropa oficial del sitio y reunieron el armamento disponible.¹ El resultado del enfrentamiento en la ciudad de Guanajuato marcó el movimiento emancipatorio, caracterizado por el robo, el saqueo y la destrucción (Landavazo, 2012).

Las acciones de esas ciudades estribaron en armar a la población, formar grupos de vigilancia y milicias, instalar maestranzas, solicitar tropas a los pueblos de los alrededores y a la Ciudad de México. No obstante, el reducido número de combatientes defensores, la ineficacia del armamento y el insuficiente apoyo del exterior los llevó a entregar las localidades (Terán, 2016; Jaimes, 2012; Olveda, 2009).

México, Puebla, Tlaxcala, Oaxaca y Veracruz permanecieron libres de la invasión de los rebeldes. En estos lugares aprehendieron, exiliaron o fusilaron a los emisarios enviados por los líderes rebeldes. El pueblo y las autoridades esgrimieron su afinidad al régimen monárquico y establecieron juntas de control para contener y vigilar a los habitantes.

¹ Al respecto, José María Luis Mora afirma que Celaya solo contaba con un piquete de soldados que no superaba la decena, por lo que solicitaron apoyo a Guanajuato y Querétaro, quienes respondieron con pobladores y frailes de la iglesia del Carmen montados y armados con sable y pistola. Además, el prior de San Agustín dio refugio a mujeres, niños y ancianos en el convento. En Guanajuato, la milicia se organizó con voluntarios, fuerzas de infantería y elementos del Regimiento de Caballería del Príncipe de pueblos inmediatos —Irapuato y Silao—; en tanto, los habitantes construyeron armas y fabricaron cartuchos. También se pidió auxilio al virrey Francisco Xavier Venegas, al comandante de armas de San Luis, Félix María Calleja, y al presidente de la audiencia de Guadalajara (Mora, 1986; Alamán, 1985).

Asimismo, se reunieron tropas reales y se armó a la población civil citadina para organizar los denominados batallones patrióticos milicianos de Fernando VII (Ortiz, 2006).² Las ciudades de México y Querétaro son el claro ejemplo de esta situación. El primero es un suceso bien conocido acerca de la decisión del sacerdote Miguel Hidalgo de no ingresar a la capital. El otro, después de convertirse en sede de la conjura que desencadenó la insurrección, la urbe fue militarizada y se convirtió en un cuartel general donde se reunieron las tropas realistas (Mora, 1986).

Ante los embates del movimiento insurgente propagado por amplias zonas del ámbito novohispano, las acciones contrainsurgentes tomaron relevancia para la administración real, que aplicó una maquinaria política y militar para contrarrestar su influencia. En el tema bélico, a la vez que pretendía sofocar el movimiento de insurrección y perseguir a los caudillos principales, se dio a la tarea de recuperar los territorios ocupados por los enemigos y volver al orden establecido.

Las ciudades que sufrieron las incursiones de los rebeldes quedaron en manos de gobiernos insurgentes y fue tarea de las tropas realistas recobrar los territorios, así como instalar y mantener en ellas las guarniciones militares necesarias para asegurar la pacificación. Una vez que las zonas volvieron al régimen virreinal, las gavillas pusieron en práctica el asedio tenaz y constante en aras de reconquistar la plaza perdida. Con esta situación, el gobierno virreinal puso especial empeño en mantener las localidades bajo el régimen virreinal de forma más duradera o definitiva, aún en poblaciones que no habían sido invadidas por los sublevados, en las que implementaron el recurso de la fortificación.

² El autor menciona que en la Ciudad de México se formaron quince compañías de cien hombres cada una; en Oaxaca y Puebla se organizaron cinco corporaciones en cada ciudad, en tanto que en Veracruz se reunieron diez agrupaciones de milicias con cien hombres cada una.

La fortificación en el siglo XVIII

El método defensivo de la fortificación se empleó en América, en los inicios de la colonización, como una forma de protegerse contra los ataques de tribus bárbaras del norte novohispano y de las invasiones de corsarios y piratas en los litorales (Gorbea, 1968).³ Sin embargo, durante el siglo XVIII los asuntos militares adquirieron relevancia debido a los conflictos imperialistas europeos, que de alguna manera involucraron a los territorios colonizados en América (Gómez, 1992).⁴

En el marco de las guerras imperialistas europeas hubo una aceleración en el desarrollo tecnológico de las armas y de las fortificaciones militares, al igual que en la elaboración y proliferación de tácticas, planos y tratados bélicos. Uno de los avances más significativos lo constituyó el uso de la pólvora, que imprimió a la lucha armada la capacidad de atacar sin aproximarse. Aunado a esto, la artillería pesada, particularmente cañones, evolucionó en su fabricación, variedad de diseño, materiales de construcción, tamaños y calibres, pero también en su eficacia y capacidad de destrucción. A esto se sumó la movilidad y transporte gracias al uso de nuevos diseños de cureñas (Mora, 2010).⁵

De la relación artillería-fortificación surgieron transformaciones en las tácticas de ataque y particularmente en la arquitectura militar, pues hubo que modificar la estructura de las construcciones defensivas. Como la artillería consiguió efectos demoledores de largo alcance, las fortificaciones desarrollaron estructuras para poner distancia entre los defensores y las armas enemigas con la finalidad de evitar su ingreso o disminuir el daño (Gutiérrez, 2005).

³ El autor asienta que Hernán Cortés realizó la primera fortificación en la Villa Rica, Veracruz, 1519, para resguardarse de las tribus nativas; poco más tarde, los primeros misioneros hicieron lo propio con el mismo propósito. Durante la colonización, los europeos debieron protegerse de la piratería construyendo fortificaciones en las costas novohispanas tanto del Atlántico como del Pacífico. En la época prehispánica también existieron lugares fortificados; llevaban el nombre de *Tenango* o *Tenanco*, cuyo significado refería a lugares amurallados o cercados (Gómez, 1992; Gutiérrez, 2005).

⁴ Mora (2020) apunta que la fortificación en América inició bajo el reinado de Felipe II, en tanto las reformas posteriores se registraron con Felipe V y Carlos III. Para el siglo XVIII, la fortificación aislada e inexpugnable cambió a todo un cordón defensivo en ciudades, puertos, caminos y litorales.

⁵ El historiador manifiesta que se comenzaron a fabricar piezas de artillería de una sola pieza, de diversos materiales, con mejoras técnicas y de distintos calibres, gracias a lo cual se les denominaba *gruesa* o *menuda*. Con el uso generalizado de la artillería, los castillos y murallas de características medievales quedaron obsoletas, pues estaban dispuestas para resistir ataques de armas arrojadas o neurobalísticas —término que designa a las máquinas anteriores a la invención de la pólvora y refiere a la fuerza que se transmite por medio de cuerdas o nervios—.

La fortificación presentó construcciones más anchas y menos altas; además, se desplegaron una serie de medidas y procedimientos para aplicar a las edificaciones de resguardo. Los más comunes fueron los fosos, que consistían en excavaciones alrededor de una plaza militar; los terraplenes, desde donde se podía disparar sobre el atacante; y los parapetos, que consistían en muros de piedras o sacos de arena que protegían de los ataques (Gorbea, 1968).⁶

Además de representar un impedimento para el acceso, estos recursos defensivos posibilitaban el ataque u ofensiva desde el interior, avance importante en el tema bélico. Con anterioridad las fortificaciones solo se consideraban como recintos defensivos donde la victoria se inclinaba hacia quienes tenían la capacidad de resistir, con abastecimiento suficiente de por medio. Las implementaciones técnico-tácticas fueron obra de arquitectos e ingenieros con instrucción académica, cuya base informativa fue un sinnúmero de tratados escritos por estudiosos del tema, aportes ingentes a la carrera militar (Mora, 2010; Gutiérrez, 2005).

Durante la guerra independentista de 1810, las fortificaciones novohispanas fueron una táctica de guerra generalizada entre insurgentes y realistas. Las de los insurgentes cobraron especial importancia, pues además de constituirse como puntos estratégicos y focos de resistencia, fueron centros de producción e innovación tecnológica (Guzmán, 2016). Las grandes construcciones incluían taller de herrería, hornillas, carpintería, horno para fundir cañones, almacenes de alimento, fábrica de pólvora, barracas y despacho para los jefes. Algunas, incluso, llegaron a contar con un recinto para acuñación de moneda. Los centros más representativos fueron Zitácuaro, Tlalpujahua, Yuriria, Cuautla, Sultepec y Ñadó (Torres, 2016).

Otra característica particular de las fortificaciones insurgentes fue ubicarse en lugares de difícil acceso, en territorios recién conquistados, que debían contar con agua, depósito de víveres y pertrechos, para resistir por largo tiempo. Por el contrario, los realistas debían fortificar espacios previamente ocupados por la población, aunque los mecanismos fueron los mismos (Young, 2006).

⁶ El foso era el obstáculo principal de una fortificación; con la tierra que se extraía se formaba el terraplén. Este debía disponerse para que permitiera al defensor cubrirse y al mismo tiempo disparar a los atacantes; es decir, se convertía en parapeto —*par a peto* (a la altura del pecho)—.

La ciudad de Toluca en la primera década del siglo XIX

La ciudad de Toluca experimentó el asedio del gran contingente que acompañaba a Hidalgo y Allende, líderes iniciadores del movimiento de insurrección. Aunque contaba con regimientos realistas enviados por el virrey Venegas para su defensa, estos se replegaron para permitir el libre ingreso de las tropas sublevadas (Mora, 1986).⁷ Durante algunos días un gobierno insurgente permaneció al frente de la ciudad, sin embargo, sus integrantes optaron por continuar hacia pueblos en el sureste de la región; otros más salieron al encuentro de Hidalgo después de la batalla del Monte de las Cruces (Alamán, 1985).⁸

A pesar de la recuperación del territorio por el gobierno virreinal, la cercanía de Toluca respecto de la Ciudad de México —13 leguas, unos 54.5 kilómetros— la convirtió en una vía para la conquista militar de la capital. Por ese motivo, a partir de 1811, sufrió el asedio constante de gavillas aliadas al máximo jefe insurgente, Ignacio Rayón —encargado del control de la provincia de México— y de otros sublevados como Vicente Vargas (Beltrán, 2018). Esta importante localidad de clima frío y tierra feraz proporcionaba variedad de productos agrícolas de sus alrededores, primordialmente maíz y trigo, así como mano de obra para variadas actividades económicas de la capital (Mairot, 2013). También gozaba de una posición significativa en el comercio, ya que constituía un cruce de caminos entre la Ciudad de México, Michoacán y los actuales estados de Morelos y Guerrero (Iracheta, 2021).⁹ Estas condiciones incitaron a la lucha por su control entre los bandos inmersos en la contienda.

Después de la breve estadía en Toluca de los líderes iniciadores en octubre de 1810, los hermanos Rayón y partidarios organizados en la Suprema Junta Nacional Americana instalaron fortificaciones en casi todas las localidades que circundaban la ciudad, interceptaron las comunicaciones y el flujo de todo tipo de mercancías, afectando a la población. De esta manera, los rebeldes controlaron caminos, se apropiaron de bienes, se beneficiaron del trasiego de productos y exigieron contribuciones a las fincas ubicadas en esos territorios.

⁷ Mora (1986) sostiene que fueron enviados aproximadamente dos mil quinientos hombres a la defensa de Toluca.

⁸ El insurgente Mariano Balleza salió de Toluca para seguir a Hidalgo, mientras que Ignacio Rubalcaba y Blas Magaña partieron hacia Tenancingo y Cuernavaca.

⁹ En la primera década del siglo decimonónico, Toluca, recién categorizada como ciudad en 1799, era un centro poblacional relevante; contaba con alrededor de cinco mil doscientos habitantes, entre españoles peninsulares, criollos, castizos, mestizos y mulatos. Tenía bajo su jurisdicción veinticinco pueblos y ocho barrios de pobladores indígenas. Estos últimos doblaban en cantidad a los primeros (Iracheta, 2021).

Desde las inmediaciones de la ciudad de Toluca, los sublevados realizaron incursiones con la intención de apoderarse de la urbe y acercarse a la Ciudad de México. Uno de los primeros eventos destacados fue el sitio de octubre de 1811, dirigido por el brigadier insurgente José María Oviedo y sus correligionarios Gabriel Marín, Juan Agustín Cruz Manjarrez y Juan Albarrán. La defensa de la ciudad corrió a cargo del militar Rosendo Porlier al mando de un millar de soldados realistas. Los acontecimientos relacionados con el enfrentamiento dan cuenta de la forma en que los realistas guarnecieron y defendieron la ciudad (Iracheta y Martínez, 2002).¹⁰

Los insurgentes fueron rechazados y expulsados, pero en abril de 1812, posicionados en Tenango, Lerma, Zinacantepec, e Ixtlahuaca, cercaron nuevamente a Toluca. Esta vez, Ignacio Rayón y sus tropas presionaron a Porlier y lograron acorralarlo en el convento de San Francisco. Sin embargo, tras un férreo enfrentamiento, Rayón desistió del intento de apoderarse de la ciudad. A causa de la constante presión insurgente, el virrey Venegas determinó el envío del comandante Joaquín de Castillo y Bustamante al mando de quinientos elementos militares — infantería, caballería y artillería—, para liberar la zona que se encontraba inundada de insurgentes (Herrejón, 2009).¹¹

A partir de ese momento, Toluca se convirtió en un importante baluarte realista, y en mayo de 1812 quedaron instalados diversos cuerpos militares. De tropa de infantería se encontraban: noventa y siete hombres del Real Cuerpo de Marina; veinticinco de la Real Brigada de Artillería; noventa y nueve del Regimiento Fijo de México; ciento noventa y siete del Provincial de México; ciento veintiuno del Provincial de Puebla; setenta de la división de José Barrachina. De la tropa de caballería eran cincuenta y cuatro Dragones de España; ciento treinta de México; sesenta y ocho de Querétaro y de otros cuerpos; veintisiete de la división de José Barrachina, y cincuenta Urbanos de la ciudad; en total sumaban seiscientos nueve individuos de infantería y trescientos veintinueve de caballería.

¹⁰ La defensa de la ciudad correspondió al brigadier realista Rosendo Porlier. La ofensiva insurgente atacó por siete puntos, manteniendo cercada la ciudad. Sin embargo, en una reacción realista tardía, pero efectiva, con refuerzos enviados de la capital a solicitud del comandante Porlier, lograron desbaratar las filas de Oviedo. Como resultado del enfrentamiento se contabilizaron doscientas ochenta y dos defunciones en el campo de batalla y sesenta y siete insurgentes fusilados en la plaza pública (Iracheta y Martínez, 2002).

¹¹ El cerco insurgente se extendió a otras poblaciones aledañas, como Zinacantepec, Tenango, Tenancingo y Sultepec, instalando fortificaciones en algunas de esas localidades. Más tarde, el jefe rebelde Vicente Vargas se convirtió en un cabecilla que amagaba con invadir la ciudad toluense desde 1813, y el 14 de abril de 1815 ingresó con sus tropas por varios rumbos de la ciudad (Beltrán, 2018).

De igual forma, Toluca fue dotada con todo tipo de armamento que incluía dieciséis cañones distribuidos en puntos claves de la ciudad, cerca de un millar de balas razas y de metralla de diferentes calibres; 27 820 balas de fusil, dos frascos de municiones, un obús con sesenta granadas, veinticuatro frascos de metralla, cincuenta y cinco granadas de mano, dos mil estopines, cien lanza-fuegos, quinientas piedras de chispa, quince mazos de cuerda-mecha, seiscientos cuarenta balas razas y dieciocho mil balas de fusil sin encartuchar (Beltrán, 2018).

Tan solo un año más tarde, en marzo de 1813, la presencia militar en la ciudad de Toluca y sus alrededores se había elevado a setenta y nueve oficiales, cuarenta y ocho ayudantes, mil seiscientos veintiocho elementos de tropa de todas las armas. Los cuerpos militares presentes en Toluca en 1813 eran el Real Cuerpo de Artillería, Compañía de Marina, Compañía del Fijo de México, Dragones de Querétaro, de San Carlos y de México, Escuadrón de Lanceros, Piquete Provincial de Puebla y el Escuadrón Urbano; contaban con quinientos sesenta y dos caballos para el servicio militar (AGN, 1813).

A pesar de las medidas tomadas por el gobierno virreinal para mantener a salvo a la ciudad de Toluca, la presión por parte de los sublevados no menguó fácilmente. Esta fue la razón determinante para militarizar y poner en práctica las medidas defensivas de la fortificación en este centro poblacional. A partir de estas acciones, Toluca se constituyó como un bastión realista, pues siempre fue considerada un escudo para la Ciudad de México y un punto estratégico de comunicación con las provincias de occidente.

Toluca fue también el punto de partida de proyectos militares contrainsurgentes —donde se organizaron importantes expediciones de tropas realistas con la finalidad de recuperar territorios bajo el control rebelde— con destinos como Zitácuaro, Tlalpujahua, Sultepec, Temascaltepec, San Felipe del Obraje, Ñadó, Tenango, Tenancingo, Tecualoya, por mencionar algunos. Asimismo, este numeroso sector del ejército regio se encargó de liberar caminos que se encontraban en manos rebeldes, de proteger convoyes de mercancías, plata, armas, correspondencia oficial y bienes en general.

Toluca y las fortificaciones militares (1811-1812)

El resguardo de la ciudad de Toluca fue un factor medular en los proyectos militares subsecuentes. Un plano de la localidad elaborado en 1817 muestra la serie de elementos dispuestos para su defensa. Se trata de una representación elaborada por el teniente de caballería

José Mariano Domínguez de Mendoza (Real Academia de la Historia, 1817). El plano, que se describirá más adelante, forma parte de una colección cartográfica documental solicitada por el virrey Juan Ruiz de Apodaca y realizada por los oficiales del ejército de 1816 a 1818 (Manso, 2008).

Carmen Manso (2008) señala que la elaboración de los planos de aquella época obedeció a la intención de registrar las acciones encomendadas por el virrey a los diversos regimientos para lograr la pacificación del territorio novohispano, de tal forma que se encuentran dedicados a él. Algunos de los materiales que se realizaron en conjunto con el de la ciudad de Toluca son el de Mesa y Cerro del Cópore en Michoacán, la villa de Jalapa, la fortificación del Cerro Colorado en Puebla, la fortaleza de Tepeji de la Seda, la jurisdicción de Temascaltepec, la sección de Texcoco, los puestos militares de los alrededores de México, y otros más relativos a la ciudad de Guanajuato, Valladolid, San Luis Potosí y Zacatecas, por mencionar algunos.

Si bien, esta interesante y profusa producción de imágenes es representativa de varias acciones militares en los momentos en que se ejecutaban algunas operaciones de las tropas realistas, el relativo a la ciudad de Toluca no corresponde a la fortificación de la localidad. Como resultado de una indagatoria, se estableció que las obras de resguardo se concretaron aproximadamente un lustro antes de plasmarlas en papel. Los comienzos de la fortificación de la ciudad de Toluca dieron inicio en 1811, a consecuencia del asedio y posterior sitio de los insurgentes, bajo la dirección de José María Oviedo, y a propuesta del militar realista Rosendo Porlier. El comandante defensor expuso al virrey Venegas la necesidad de implementar un plan que consistió en levantar cortaduras y parapetos que impidieran el ingreso y avance de las cuadrillas insurgentes por las calles céntricas de la ciudad. Para evitar cualquier eventualidad se determinó que las cortaduras fueran instaladas a lo largo de la localidad y por los cuatro puntos cardinales (Iracheta, 2021).

Una detallada relación de los acontecimientos del enfrentamiento de 1811 da cuenta de la forma en la que los realistas guarnecieron la ciudad. La lucha dio inicio con un tiroteo dirigido por el rebelde Juan Albarrán y fue dirigido hacia los parapetos de la Merced, Tenería y el Molino. Las fuerzas realistas calculadas en poco más de trescientos hombres, entre infantería, caballería, artillería y vecinos de la localidad, se dedicaron a cubrir las cortaduras. Días más tarde, las acometidas con caballería insurgente se realizaron por las cortaduras o fortalezas de la plaza (Iracheta y Martínez, 2002).

A estos datos se puede añadir el testimonio de vecinos de Toluca que vivieron la guerra de emancipación. En la parte izquierda del plano aparece una leyenda indicando la existencia de un molino quemado, que seguramente se refiere a los acontecimientos del primer sitio de los insurgentes, pues los vecinos del lugar denunciaron incendios en esa sección de la ciudad. La declaración de María Marta Núñez, viuda de Juan de la Cruz fue que su casa y otras alledañas tuvieron la misma suerte que el molino en la incursión rebelde. Otros vecinos de nombres Ignacio Ballesteros, Ramón González Arratia, españoles y comerciantes, y el labrador Marcos Rosales confirmaron lo relatado por la viuda (AGNEM, 1819).

Otra información fehaciente y clara sobre la existencia de elementos militares defensivos en la ciudad de Toluca se registra cuando Mariano Agustín Bernal, insurgente indultado, declaró que en 1812 las tropas nacionales destruyeron la casa de su padre que estaba ubicada en el barrio de San Miguel, a la salida del puente levadizo de la calle de la Tenería, que lindaba al sur con el camino real a Zinacantepec (AGNEM, 1814).

Como resultado de la indagatoria se constataron dos aseveraciones de gran interés, que convergen en la representación gráfica de la ciudad de Toluca por el teniente de caballería José Mariano Domínguez de Mendoza. Primero, las obras relacionadas con la construcción material de los elementos de fortificación que se muestran en el plano fueron instrumentadas en un periodo que va de finales de 1811 hasta 1812, durante la administración del virrey Francisco Xavier Venegas. Segundo, que dicha obra ilustrativa de 1817 pertenece al conjunto de mapas y planos requeridos por el virrey sucesor de Félix Calleja.

La convergencia de esta información no se contradice en ningún caso, puesto que la imagen cartográfica se levantó como un testimonio de la situación de Toluca en 1817, cuando las obras defensivas ya estaban completas, ya que está comprobada su existencia anterior al plano que las ilustra. Pueden considerarse obras defensivas tempranas en el conflicto armado en relación con otras ciudades. En este sentido, se contradice a Ortiz Escamilla (2006), quien afirma que la fortificación de las poblaciones realistas para frenar la entrada de los insurgentes a los pueblos dio inicio en noviembre de 1813.

No sobra decir que la creación de la obra gráfica tuvo un propósito de carácter militar. Al respecto, en el sitio electrónico Barry Lawrence Ruderman Antique Maps, en donde se exhibe el borrador del plano de Domínguez de Mendoza, se menciona que su objetivo era exponer la planificación urbanística de Toluca y su crecimiento en vísperas de la independencia, o una

La fortificación de la ciudad de Toluca, durante la guerra de Independencia, en un plano de 1817

probable finalidad recaudatoria.¹² Por su parte, Mark Mairot (2013) hace una descripción detallada de Toluca, sobre los edificios públicos, religiosos y gubernamentales; además destaca los elementos naturales en los alrededores de la ciudad: los cerros, milpas y el río, pero no menciona las obras de fortificación. Del aspecto militar solo hace referencia al asentamiento de los cuarteles de infantería y caballería en donde se encuentran las casas reales y la cárcel. El artículo de Iracheta Cenecorta (2021) sobre la ciudad de Toluca durante la guerra y consumación de la independencia usa el plano para ilustrar el posicionamiento realista para la defensa regia, lo que sugiere su empleo para fines bélicos; sin embargo, tampoco alude a los elementos de fortificación.

El plano de la ciudad de Toluca en 1817

El plano de 1817, más allá de la representación de la superficie terrestre como asiento de la ciudad de Toluca, nos introduce a una amplia gama de elementos sobre la localidad: su ubicación, extensión territorial, la composición urbanística, las obras arquitectónicas civiles y religiosas, así como los elementos naturales que la enmarcan. Además, da cuenta del tiempo y la situación político-social convulsa, gracias a las obras de fortificación, que reflejan la necesidad defensiva por parte de la administración en turno (figura 1).

El mapa consta de dos cartelas; una en la parte superior y la otra en la inferior, pero constituyen un solo cuerpo escrito a mano con tinta china: *Plano de la ciudad de Toluca. Situada al sudoeste de México a los 19°1' de latitud y los 276°4' de longitud, contados desde el Pico de Tenerife. Dista de esta capital 17 leguas en la forma que expresa el siguiente derrotero: de México a la Venta de Quajimalapa subida de lomas 5 leguas de distancia. Venta a la ciudad de Lerma camino montuoso 8 y de esta a la de Toluca por camino llano 4. Al Exmo. Sr. Dn. Juan Ruiz de Apodaca, virrey de N. E. dedica este plano el teniente de caballería Dn. José Mariano Domínguez de Mendoza, quien lo levantó y delineó.* La escala gráfica es de mil pasos (696.5 m.), con diseño e ilustraciones a color. En él aparece la traza urbana con la nomenclatura de las calles, adicionalmente se identifican con números los edificios principales y la fortificación de la localidad. Otro elemento gráfico es la rosa de los vientos, que se observa en la porción inferior derecha, en forma de flor de lis.

¹² El borrador de este plano difiere en varios aspectos con el original; entre otros, carece de algunos elementos como la dedicatoria al virrey en la cartela, la explicación está incompleta en el recuadro inferior y tampoco contiene la escala.

Respecto al autor, se sabe que cursó la carrera militar y en algún momento también fungió como juez real. Además, es el autor de otro plano a color realizado en 1819 donde representa la inundación de la villa de Guadalupe Hidalgo, en septiembre de ese año. El plano muestra la plaza mayor de la villa inundada, con los edificios a su alrededor, y lo dedica, igualmente, al virrey Conde de Venadito —Juan Ruiz de Apodaca— (Manso, 1997).¹³

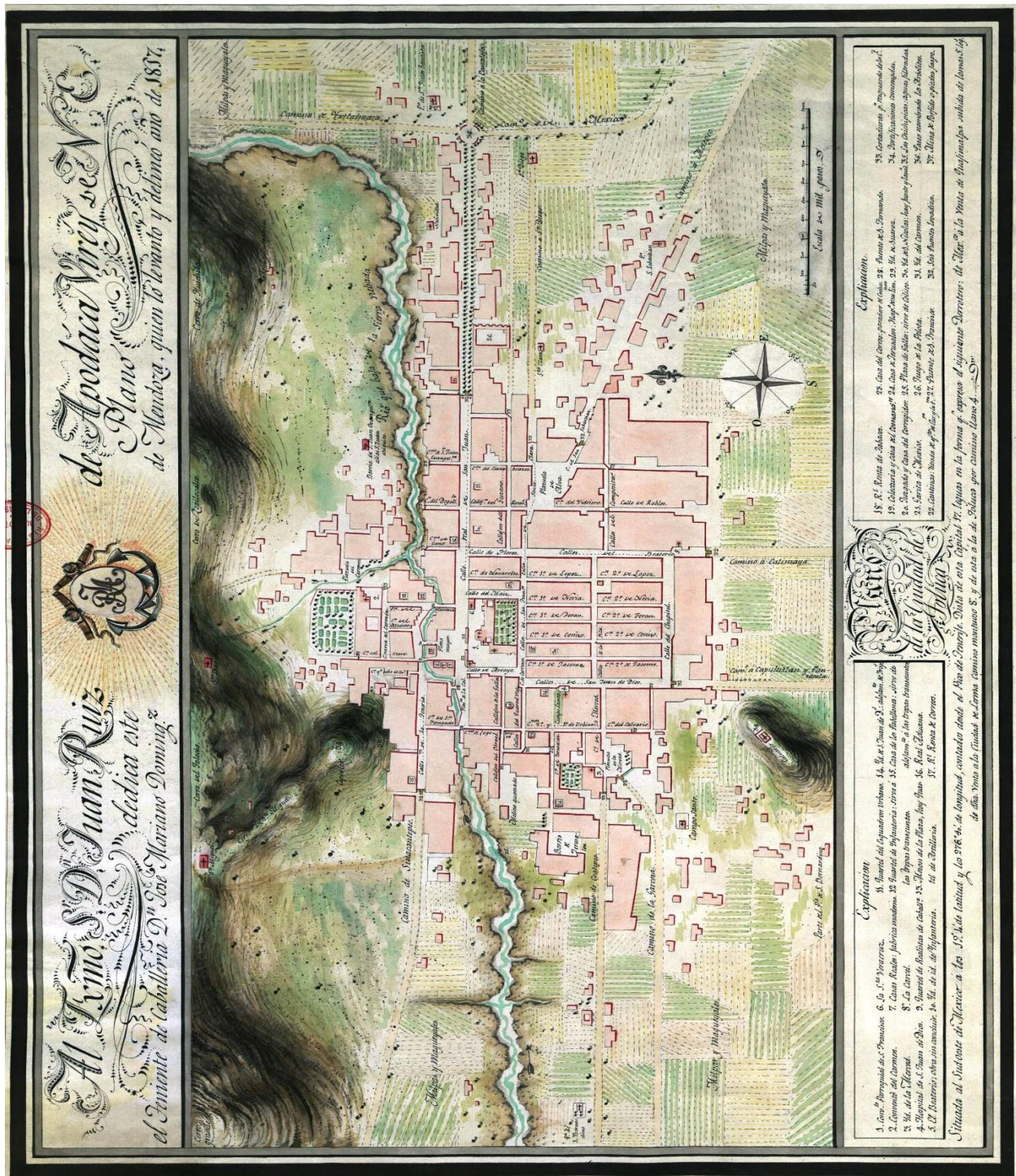
La imagen cartográfica tiene una perspectiva azimutal, es decir, con vista panorámica desde un punto alto, de proyección ortogonal o hipodámica —donde en el trazado urbanístico de las calles obedece a un diseño rectilíneo con cruces en ángulo recto—, elemento que da una sensación de orden. La traza urbana reticular cerrada por lo estrecho de sus calles se muestra en un ligero tono rosado al centro de la imagen (San Antonio, 2006).

Los atributos topográficos se componen por figuras convencionales sombreadas que simulan los cerros y lomas —por el norte se encuentran los Cerros el Grande, del Toloche, Zopilocalco, Huitzila y lomas de San Miguel y Coporito; en el sur, el Calvario—. También incluye el aspecto hidrológico, pues muestra, en la parte norte de la urbe, el río Verdiguél, marcado con una línea continua gruesa en verde, cuyo recorrido, indicado con flechas, va de poniente a oriente, corriente que se forma con las aguas de la sierra nevada, hoy volcán Xinantécatl.

El entorno de la traza urbana lo conforman figuras rectangulares y trapezoidales en diferentes tonos de verde, bien delimitadas con un discreto rayado, que indica la división de la tierra y refiere a sembradíos de milpas y magueyes por el oriente, sur y poniente de la ciudad. Los caminos aparecen marcados con doble línea punteada y se mencionan, hacia el poniente, los de Zinacantepec, Coatepec y la Garcesa; en el sur, los que van a Capultitlán y Calimaya; al este, los de Metepec, la Canaleja y Ciudad de México; y al noreste, el de Ixtlahuaca (San Antonio, 2006). Al norte, debido a que el caudal del río interrumpía el terreno, se encontraban cinco puentes que permitían el acceso a la ciudad —San Francisco, San Fernando, de Suárez, San Nicolás y del Carmen—. Se incluye en el plano un hospital, un juego de pelota y una plaza de gallos.

¹³ El plano de la villa de Guadalupe puede visualizarse en la Biblioteca Digital de la Real Academia de Historia (1997).

Figura 1. Plano de la ciudad de Toluca en 1817



Fuente: Real Academia de la Historia (1817: 847).

La Calle Real o de San Juan se distingue del resto por su amplitud y extensión, pues recorría la ciudad de extremo a extremo; iba del callejón de San Fernando, al poniente, hasta llegar al paseo de los arbolitos, en el oriente. Dentro de la traza urbana se distinguen cinco edificaciones religiosas, como el convento de San Francisco, el convento del Carmen, el de la Merced y San Juan de Dios, así como la capilla de la Santa Veracruz. En los alrededores se observan otras construcciones del mismo tipo, como las iglesias de los barrios de San Miguel, Santa Bárbara y San Juan Evangelista o San Juan Chiquito, por el norte; las de San Juan Bautista y San Diego, al este; Santa Clara y San Sebastián, al sur; y San Bernardino, al poniente.

Los edificios administrativos estaban distribuidos en la urbe, aunque relativamente cerca. Entre otros, figuraban la Real Aduana, la Renta de Correos y de Tabacos, la Colecturía, el Juzgado y la Garita de México. La Plaza Mayor se ubicaba al lado sur del río y al norte del convento de San Francisco, flanqueada a la izquierda por las casas reales y la cárcel. La obra arquitectónica daba cuenta del ambiente militar, pues contaba con siete edificios para alojar tropas reales de caballería, infantería, artillería y del escuadrón urbano (figura 2).

La concentración de contingentes reales en la ciudad de Toluca fue constante desde los inicios de la insurrección. A partir de 1810 se enviaron destacamentos, aunque no permanentes, para el resguardo de la ciudad. De 1810 a 1811 las tropas oficiales estuvieron en continuo movimiento: en persecución de jefes insurgentes, en campañas de pacificación o como parte de expediciones a otros rumbos.

A partir de 1812, Toluca se constituyó en un baluarte realista donde cientos de elementos militares se asentaron de manera permanente; fue un punto de reunión de tropas regias y de partida de expediciones hacia zonas que permanecían en constante ebullición insurgente. Debido a esto, Toluca debió contar con edificios dedicados al alojamiento de soldados y oficiales del ejército realista de todas las armas, infantería, caballería y artillería.¹⁴

¹⁴ De hecho, en 1812, hubo quejas y reclamos por parte de propietarios de los inmuebles donde se alojaban los militares realistas, por no recibir el pago correspondiente. María Francisca Ibarra exigió en ese año el pago de seis meses de atraso en el arrendamiento de su propiedad, ubicada en el callejón de Nería, ocupada el escuadrón de lanceros del capitán Matías de Aguirre (AGNEM, 1812).

Figura 2. Edificios destinados a cuarteles y alojamiento de tropas reales en la Ciudad de Toluca



Fuente: Real Academia de la Historia (1817).

Todos estos ejemplos fueron fortificaciones de plaza, pues el manual de principios de fortificación de 1772 designaba de esta forma a la edificación capaz de contener a los habitantes de una ciudad o villa, incluyendo a la tropa de su guarnición. Estas cualidades del sistema defensivo eran de carácter artificial, ya que se trataba de levantar murallas, abrir fosos y construir obras para protección (Lucuze, 1772). Sin embargo, con base en el estudio de Gorbea Trueba (1968), la fortificación de Toluca debe considerarse como permanente, ya que sus mecanismos se instalaron para subsistir tanto en tiempo de paz como de guerra. Estas obras, según el autor, requerían de materiales resistentes y duraderos para su elaboración y, por consiguiente, representaban costos considerables para los gobiernos locales o los encargados de la edificación.

El propósito de la fortificación o cerco que rodeaba a las ciudades era requerir menor cantidad de tropas, pero empleaban la mayor cantidad de obstáculos. En el plano de 1817, se observa un perímetro defensivo en Toluca; se constituía por varios elementos que dificultaban el ingreso a la parte central de la ciudad; uno de ellos fue la instalación de cortaduras. Estas consistían en la construcción de parapetos con una banqueta de la misma altura que la

explanada; atravesaban los caminos o entradas a la ciudad, dejando un paso estrecho de cerca de cuatro pies entre el través y el parapeto de la entrada cubierta (Lucuze, 1772). El plano muestra la instalación de diecisiete cortaduras que mantenían a la ciudad en resguardo por los cuatro puntos cardinales; marcadas con el número treinta y tres (figura 3).¹⁵

Asimismo, otros obstáculos defensivos fueron los fosos. Esta infraestructura consistía en una excavación profunda que podía dejarse sin agua o con ella. Lo primero era recomendable en plazas grandes, porque facilitaba las salidas o retiradas y facilitaba la comunicación y defensa. En plazas pequeñas y con guarnición limitada era razonable el uso de agua, ya que evitaba los ataques sorpresa de los enemigos y en caso de peligro podía llenarse con el agua del río y el uso de diques. La anchura y profundidad de los fosos debían planearse con sumo cuidado. Pedro de Lucuze (1772) explica la importancia de la construcción de fosos y de las superficies laterales, declives y tipos de materiales a emplear.

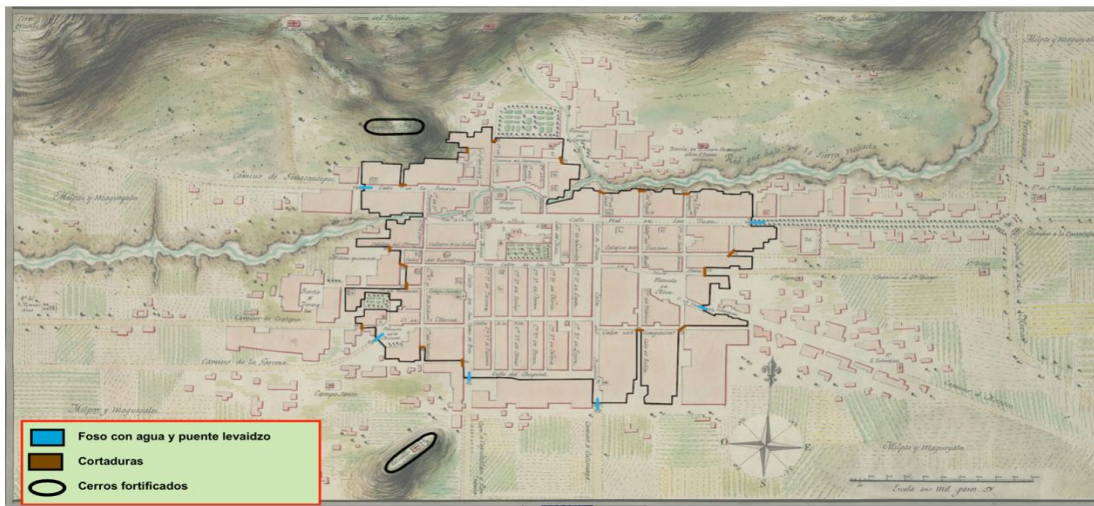
Los fosos se ubicaban del lado enemigo, o en el exterior de la fortificación, y su profundidad debía ser mayor a su anchura. La excavación para los fosos tenía una segunda finalidad: utilizar la tierra para la formación de parapetos. Sobre el foso se debía construir la banqueta, una grada donde se colocarían los soldados para disparar.

Los parapetos, por otra parte, debían tener dimensiones específicas de acuerdo con el arma de fuego a la que estarían expuestos. Por ejemplo, si debía protegerse de balas de fusil, la obra tendría un espesor de sesenta y cinco centímetros a un metro, pues la profundidad con que penetraban los proyectiles era de treinta centímetros. La protección debía ser considerablemente mayor contra las balas de cañón, que podrían ser de calibre cuatro, ocho, doce, dieciséis y veinticuatro; para estas, el grosor de los parapetos debía aumentarse de dos a seis metros, pues la penetración de las balas variaba de uno a cuatro metros (AGN, s/f).

En el caso de la ciudad de Toluca, se excavaron seis fosos distribuidos por el oriente, sur y poniente. En el plano aparecen con el número treinta y dos y se marcan con una línea verde que indica que se llenaron con agua, pues con ese mismo color se señala el recorrido del río. Resulta importante mencionar que estos fosos incluyeron puentes levadizos, con la intención de permitir el acceso y salida de la ciudad, pero bajo un estricto control militar, característica visible en el plano. Por el norte la fortificación se completaba con el afluente del río.

¹⁵ Los parapetos se formaban sobre el terraplén. Lucuze advierte que la banqueta consistía en una grada de tierra o piedra hecha sobre el terraplén, inmediata al parapeto, de cuatro pies de latitud y una altura proporcionada para que la tropa hiciera fuego protegiendo su pecho.

Figura 3. Obras de fortificación de la ciudad de Toluca



Fuente: Real Academia de la Historia (1817). Nota: Las marcas son propias.

La culminación de la defensa de Toluca se materializó en los cerros fortificados, que probablemente fueron las últimas obras al respecto; el de San Miguel al noroeste, y el del Calvario en el suroeste. En lo que corresponde al cerro de San Miguel Apinahuisco, existen referencias acerca de su fortificación en 1815, cuando la junta de arbitrios determinó la utilidad de dichas obras, porque no solo se podía proteger la ciudad auxiliando sus fuegos e inutilizando los de los enemigos, también podían desalojarlos de las eminencias con menor dificultad (AGN, 1815).

En suma, Toluca fue un claro ejemplo de las ciudades donde la fortificación fue el mecanismo del gobierno virreinal para mantener bajo control al movimiento insurgente. Los elementos defensivos, aunados a destacamentos militares permanentes, hicieron de la ciudad un baluarte realista y escudo de la capital, desde donde se proyectaron acciones contrainsurgentes de gran importancia en el occidente del territorio novohispano.

Conclusiones

La ciudad de Toluca constituyó un espacio táctico militar de suma importancia para los bandos involucrados en el conflicto armado de 1810. La cercanía con la Ciudad de México le dio un carácter de salvaguarda de la capital y un lugar estratégico de conexión con las provincias de occidente. Esta situación la convirtió en un centro de disputa para obtener su control y, como consecuencia, motivo de constantes asedios insurgentes que propiciaron la implementación del sistema defensivo más característico de la lucha independentista: la fortificación. Con la ciudad fortificada y el asentamiento de numerosos contingentes militares, Toluca fue la localidad desde donde se planearon y ejecutaron proyectos militares de interés para recuperar territorios bajo el poder insurgente, así como la persecución de sus líderes. De igual forma, fue punto de partida de importantes expediciones militares para liberar caminos de manos rebeldes, para proteger convoyes y el trasiego de mercancías y correspondencia, así como para recuperar bienes tomados por los insurgentes.

Los elementos de fortificación identificados en esta urbe fueron los más característicos de la época: las cortaduras, los fosos con agua y los puentes levadizos, obras defensivas que se plasmaron en un plano elaborado en años posteriores y que nos permite conocer un ejemplo de la manera en que las ciudades novohispanas pretendieron ponerse a salvo de las incursiones insurgentes. En el caso de Toluca, las obras defensivas aunadas a la militarización permanente de la ciudad fueron de gran utilidad contra el asedio e incursiones insurgentes.

El plano de la fortificación de la ciudad de Toluca elaborado en 1817, por José Mariano Domínguez de Mendoza, constituye una representación cartográfica correspondiente al momento histórico en que se elaboró. El virrey de la Nueva España, Juan Ruiz de Apodaca hizo la encomienda a oficiales militares para elaborar ese tipo de informes, que le permitieran conocer el territorio, empaparse de la situación y circunstancias en que se encontraban las localidades para poner en práctica sus planes de pacificación.

El plano es representativo de los inicios de la administración del conde de Venadito, sin embargo, en este trabajo se manifestó que las obras de fortificación en el mapa corresponden al asedio bajo el mando de Ignacio Rayón, a partir de 1811, en los momentos iniciales de la insurrección. El proyecto inicial es atribuible al coronel realista Rosendo Porlier, quien encabezó la defensa de Toluca en enero de 1811, por órdenes del virrey Venegas.

Ambos señalamientos llevan a establecer que, más allá de ilustrar la ciudad de Toluca en un momento y espacio dado, la imagen cartográfica representa un momento histórico: la lucha independentista novohispana. El análisis de sus elementos y la indagatoria sobre sus componentes permitió establecer el contexto que lo originó y, al mismo tiempo, de acuerdo con testimonios histórico documentales, reconstruir las acciones de fortificación de la ciudad de Toluca. Los puntos convergen en la exposición gráfica de 1817; sin embargo, la obra material de resguardo defensivo de la ciudad fue concebida en años tempranos del conflicto.

Este artículo aborda un tema poco estudiado, el de las ciudades y el papel que desempeñaron durante la guerra de Independencia. Además de contar con testimonios precisos sobre el sistema defensivo de la época, incluso los poco empleados para este tipo de aproximaciones, como los documentos notariales. Se agregó la imagen que ilustra las obras contrainsurgentes instaladas y su distribución en la ciudad de Toluca.¹⁶

Referencias

- Alamán, L. (1985). *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en el año de 1808 hasta la época presente*. Tomo III. México: FCE.
- Beltrán Silva, M. (2018). *Economías de guerra y acciones militares en la región de Toluca, 1810-1816*. Tesis de Maestría. Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Gómez Pérez, C. (1992). *El sistema defensivo americano. Siglo XVIII*. Madrid: Mapfre.
- Gorbea Trueba, J. (1968). "La arquitectura militar en la Nueva España. Clasificación de los sistemas defensivos". *Estudios de historia novohispana*, vol. 2, núm. 2 México, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 213-232.
- Gutiérrez, R. (2005). *Fortificaciones iberoamericanas*. México: El visio.
- Guzmán Pérez, M. (2016). "Fortificación, pensamiento estratégico e innovación tecnológica en la insurgencia mexicana". En Barni, R. (compilador), *IV Congreso Internacional de Historia Militar Argentina. Bicentenario de la Independencia* (pp. 156-189). Buenos Aires: Instituto de Historia Militar Argentina.
- Herrejón Peredo, C. (2009). "La independencia en los territorios de lo que ahora es el Estado de México". En García Castro, R. y A. L. García Peña (coords.), *Bicentenario de la Independencia. Estado de México* (pp. 31-67). México: Gobierno del Estado de México/Uaeméx.

¹⁶ El trabajo aporta un rescate de información, ya que gran parte de los documentos sufren los embates del tiempo. También se exponen vicisitudes como la venta y algunas de tipo administrativo, como la imposibilidad de acceso a la consulta documental que dispuso el Archivo General de Notarías del Estado de México.

- Iracheta Cenecorta, M. (2021). "La ciudad de Toluca durante la guerra y la consumación de la Independencia". *Korpus*, vol. 1, núm. 3, México, El Colegio de México, septiembre-diciembre, pp. 595-620.
- Iracheta Cenecorta, M. y R. Martínez García (2002). "Una crónica de la Guerra de Independencia en el valle de Toluca. De las ocurrencias memorables de guerra desde el grito memorable de Dolores han sucedido en estas poblaciones". *Contribuciones desde Coatepec*, núm. 3, Toluca, julio-diciembre, pp. 68-87.
- Jaimes Medrano, H. U. (2012). *La ciudad de Valladolid de Michoacán durante la Guerra de Independencia. Impactos económicos y sociales, 1810-1821*. Toluca: Gobierno del Estado de México.
- Landavazo Arias, M. A. (2012). *Nacionalismo y violencia en la Independencia de México*. Toluca: Gobierno del Estado de México.
- Lucuze, P. de (1772). *Principios de fortificación que contienen las definiciones de los términos principales de las obras de plaza y de campaña, con una idea de la conducta regularmente observada en el ataque y defensa de las fortalezas, dispuestos para la instrucción de la juventud militar*. Barcelona: Thomas Piferrer, impresor del rey.
- Mairot, M. J. (2013). "Méxican Provincial society during the age of revolution social and economic history of Toluca, 1790-1834". Tesis de doctorado. Los Angeles: University of California.
- Manso Porto, C. (1997). *Cartografía histórica de América, catálogo de manuscritos siglos XVIII-XI*. Madrid: Real Academia de Historia.
- Manso Porto, C. (2008). "La cartografía en la Nueva España en la Real Academia de Historia en el Virreinato de Juan Ruiz de Apodaca (1816-1821)". *Revista de estudios colombinos*, Instituto Universitario de Estudios de Iberoamérica y de Portugal, pp. 43-57.
- Mora, J. M. L. (1986). *México y sus revoluciones*. México: FCE / Instituto Cultural Helénico.
- Mora Piris, P. (2010), "Tratados y tratadistas de la fortificación: siglos XVI-XVIII" [en línea], Sevilla, Universidad de Sevilla. Recuperado el 11 de junio de 2022, de: <https://expobus.us.es/files/original/52bd685749cafe78ed7fb07e300f545e98cc17ae.pdf>.
- Olveda Legaspi, J. (2009). "La presencia de los insurgentes en Guadalajara, 1810-1811". *Historia Mexicana*, núm. 49-1, México, El Colegio de México, pp. 355- 387.
- Ortiz Escamilla. Juan (2000), "La ciudad amenazada, el control social y la autocrítica del poder, la guerra civil de 1810-1821". *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. 21, núm. 84, Zamora, El Colegio de Michoacán, otoño, pp. 17-58.
- Ortiz Escamilla, J. (2006). "Las élites de las capitales novohispanas ante la guerra civil de 1810". *Historia Mexicana*, núm. 46-2, México, El Colegio de México, pp. 325-357.
- San Antonio Gómez, C. (2006). "Metodología para el análisis gráfico de la cartografía histórica". En *Actas del XVIII Congreso Internacional de Ingeniería Gráfica*, Universidad Politécnica de Cataluña. Recuperado el 17 de mayo de 2022, de: https://datenpdf.com/download/pdf-metodologia-para-el-analisis-grafico-de-la-cartografia-historica_pdf.

- Serrano Ortega, J. A. (2015). "Dolores después del Grito. Estrategias militares insurgentes y realistas en el norte de Guanajuato, 1810-1821". *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, núm. 61, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, enero-junio, pp. 11-48.
- Terán Fuentes, M. (2016). "Acciones para la defensa realista en una ciudad novohispana. Zacatecas, 1810-1814". *Historia y sociedad*, núm. 30, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, enero-junio, pp. 199-236.
- Torres Dueñas, I. R. (2016). "Maestranzas de la Guerra de Independencia 1808-1820. Fabricación aprovisionamiento y uso del armamento insurgente". Tesis de Licenciatura. Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo.
- Vega, J. (1990). "Los préstamos de la Guerra de Independencia 1809-1812". *Historia mexicana*, vol. 39, núm. 4, El Colegio de México, abril-junio, pp. 909-931.
- Young, E. van (2006). *La otra rebelión. La lucha por la independencia de México 1810-1821*. México: FCE.

Documentos

- AGN. Archivo General de la Nación. Indiferente virreinal. s/f. "Tratado teórico y práctico de fortificación pasajera", ca. 6230.
- AGN. Archivo General de la Nación. Operaciones de guerra. 1813. "Estado de fuerza de la división a cargo del brigadier Joaquín de Castillo y Bustamante".
- AGN. Archivo General de la Nación. Colección de Mapas, planos e ilustraciones, 1815. "Fortín en el cerro de San Miguel, Toluca. Edo. De Méx".
- AGNEM. Archivo General de Notarías del Estado de México. 1812. "María Francisca Ibarra exige pago por arrendamiento de propiedad ocupada por el escuadrón de lanceros del capitán Matías de Aguirre". Notaría no. 1 de Toluca.
- AGNEM. Archivo General de Notarías del Estado de México. 1814. "Declaración de Mariano Agustín Bernal". Notaría no. 1 de Toluca.
- AGNEM. Archivo General de Notarías del Estado de México. 1819. "Declaración de María Marta Núñez sobre pérdida de documentos que acreditan la propiedad de un inmueble". Notaría no. 1 de Toluca.
- Barry Lawrence Ruderman Antique Maps (s/n). "Borrador del plano Real Academia de Historia, Colección: Departamento de Cartografía y Artes Gráficas, Plano de la ciudad de Toluca al sud-oeste de a los 19° 10' de latitud y 276° 40' de longitud, contados desde el Pico de Tenerife [Material cartográfico] / al Exmo. Sr. Dn. Juan Ruiz de Apodaca, virrey de N. E. Dedicar este plano el teniente de caballería Dn. José Mariano Domínguez de Mendoza, quien lo levantó y delineó". Recuperado el 27 de marzo de 2022, de: <https://www.raremaps.com/gallery/detail/49529ba/plano-de-la-ciudad-de-toluca-levantado-de-orden-superior-gl-mariano-dominguez-de-mendoza>.

Biblioteca digital de la Real Academia de Historia (1997). “Domínguez de Mendoza, José Mariano, teniente, juez real”. Recuperado el 7 de abril de 2022, de: https://bibliotecadigital.rah.es/es/consulta_aut/registro.do?control=RAHA20100026236.

RAH (Real Academia de Historia) (1817). “Plano de la ciudad de Toluca situada al Sud-oeste de México a los 19° 10’ de latitud y 276° 40’ de longitud, contados desde el Pico de Tenerife [Material cartográfico] / al Exmo. Sr. Dn. Juan Ruiz de Apodaca, virrey de N. E. Dedicado este plano al teniente de caballería Dn. José Mariano Domínguez de Mendoza, quien lo levantó y delineó” [en línea]. Recuperado el 27 marzo 2022, de: http://bibliotecadigital.rah.es/es/consulta/resultados_navegacion.do?cadena_busqueda=SEC%3A+6&descrip_busqueda=Cartograf%C3%ADa%20y%20Artes%20Gr%C3%A1ficas&idTema=6&idRoot=1